



Oficio No. 1371
Villavicencio, 05 de octubre de 2021

Señor (a)
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS V/CIO
Calle 39 N° 31-59, Barrio Centro
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2021-00221-00
Tipo de Proceso: FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS PARA MAYORES
Demandante: LADY LAYLA HINCAPIÉ BAREÑO
Demandado: DANTE HOMERICO MILLOS HINCAPIÉ TANGARIFE

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha veintisiete (27) de septiembre de 2021, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito officiarle solicitando se sirva informar si el señor DANTE HOMERICO MILLOS HINCAPIÉ TANGARIFE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.230.393, aparece como propietario de algún bien inmueble.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f48d0f9d53913612381ee6e6328ba66322321d8d3862e10d84afc9bb214f4e75**

Documento generado en 06/10/2021 04:43:42 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>